

**ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO: EXTRAORDINARIA NÚM.22.**  
**FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**  
**HORA DE INICIO: 15:00 HORAS.**  
**HORA DE TÉRMINO: 15:55 HORAS**  
**LUGAR: SALA DE CABILDO, QUE SE UBICA EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL MINERAL DEL MONTE, HGO.**

**PUNTO NO. 1.- EL L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA TENIENDO EL 100% DE ASISTENCIA, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y SE HACEN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.**

**PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, SE DECLARA INSTALADA Y SE APERTURA LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

**PUNTO NO. 3.- UNA VEZ DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, QUEDÓ APROBADO POR UNANIMIDAD, POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL CUAL ES DESGLOSADO EN DIFERENTES PUNTOS:**

**PUNTO 4. PRESIDENTE MUNICIPAL C. ALEJANDRO SIERRA TELLO, INFORMA A LA SÍNDICO PROCURADOR Y REGIDORES QUE SE RECIBIÓ UNA NOTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), DONDE NOS HACEN DEL CONOCIMIENTO LAS RETENCIONES DE AÑOS ANTERIORES QUE SE REALIZARON EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN RELACIÓN A ISR Y A IVA, Y QUE NO FUERON ENTREGADAS A ESA DEPENDENCIA,**

**PUNTO 5. ACUERDO: ESTE H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., AUTORIZA SE REALICE EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), ANTE EL SAT, DERIVADO DE IMPUESTOS RETENIDOS NO ENTERADOS EN AÑOS ANTERIORES, ASÍ MISMO SE PROCEDE A LA FIRMA DEL ACUERDO Y SE ANEXA AL ACTA DE ASAMBLEA.**

**PUNTO 6.- EN VIRTUD DE NO EXISTIR OTROS PUNTOS A TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2023, DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:55 HORAS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, GRACIAS-----**

¡UN GOBIERNO PARA TODOS!

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL  
L.C. GABRIEL CHÁVEZ GONZÁLEZ